

Acta numero Dos = Dos mil diecinueve
(2.2019) Con la Ciudad de Myico
del Departamento de Guatemala, siendo
las nueve horas con treinta minutos
del día catorce de febrero de dos
mil diecinueve, reunidos en el lugar que
ocupa el Salón del Consejo Municipal
de la Municipalidad de Myico del De-
partamento de Guatemala, en sesión
Ordinaria, los integrantes y convocados
de la Comisión Municipal de Seguridad
Alimentaria y Nutricional - COMUSAN
del Municipio de Myico del Departa-
mento de Guatemala, las siguientes
personas: Arquitecta Carolina Mavarijo,
Representante de la Municipalidad
de Myico, en la Comisión Municipal

de Seguridad Alimentaria y Nutricional,
 COMESAQ; Ana Lijet Vasquez de la Parro-
 quia de Mixco; Felix Gustavo Haniel
 Cardona del MAGA; Ana Maria Ortiz
 Pedraza de la COMESAQ; Madia Ivette
 Lopez de MSPAS mutacionista
 Instituto Mixco; Licenciada Miriam Mijet
 Morfin Diaz del MSPAS mutacionista
 del Centro de la Primavera de Julio.
 Nilda Gonzalez del Centro de Salud
 del MSPAS; Julia Gonzalez Coordi-
 nadora del Centro de Salud de la Cab.
 nia del Milagro de jurisdiccion de
 Mixco del Departamento de Guatemala.
 Ingeniera Angelica del Wannen Mendez,
 del MAGA - AMER; Obel Alexander
 Estrada Cortez de COMESAQ; Licenciada
 Diana V. Alvarez B. de MSPAS /
 GNOCC; Licenciada Miriam Mendez,
 del Juzgado de la Niñez y Adolescencia
 del Municipio de Mixco del Departa-
 mento de Guatemala; Mateo Alexander
 Pinzon Martinez, Representante del MESA-
 AMER - Mixco; Hector Hector Caj
 Wajon del programa de Salud.
 de la Secretaria de Obras Sociales
 de la Corporación del Alcalde -
 COMESAQ; Benita Marcela Maria
 Gonzalez Lopez del Ministerio de
 Agricultura - MAG - AMER - de la
 Jurisdiccion de Mixco, del He-

representantes de Guatemala: Jody
 Estrada Rueda, Cheesman del
 Ministerio de Desarrollo Social
 MIDES; Arquitecta Angélica Mé-
 lita Uscil Zetino, del Departamento
 Técnico de Organización de la
 Dirección Municipal de Organiza-
 ción de la Municipalidad de
 Mixco del Departamento de Guate-
 mala; Dr. Francisco Obispo Junay Hinc de Sereca;
 María Pamela Morales Bedilla del Juzgado de Mixco;
 Dr. Walter Rosales del Centro de Salud de Mixco;
 Dr. Gustavo Leonardo del Centro de Salud Comunal;
 Dr. Haroldo Bailla M. del DAS-ENCO, Dr. M.
 Isabel de Zetino del Centro de Salud de la
 A. Fronte; Fermín Beneditos Bor y Antuade de Barahona,
 Viviana Oljahl Rodas, Chees de D. M. Mixco
 y Prudencia Gaud, quien testimonia y hace constar lo siguiente:
 Primero: En tal momento la arquitecta
 Larina Navariza, representante de la
 Municipalidad de Mixco, da la
 más cordial bienvenida y da
 lectura a la agenda prepara-
 da para el día de hoy. Segundo:
 Se procede con la agenda de
 aprobación del POASO de dos mil
 diecinueve, la que se lleva a
 cabo con la presencia Ana María
 Osting Rodas de la Sesión, la que
 se después de su respectiva dis-
 cusión por los presentes del

día de hoy se llega a la siguiente
 conclusión, la Ingeniera Angelica
 Mendoza del MAGA, propone que
 se organice la preparatoria en
 Manzanera, con dirección de
 una que se responsabilice por el
 Banco de alimentos y otra que
 sea de capacitación, quedando
 los siguientes integrantes: Licenciada
 Miriam Miguez Malpica Directora de la
 Clínica Puerpera de la Prisión de
 Julia Felts Hawk del MAGA, Jardy
 Rueda del ministerio de Desarrollo
 social, Marcela González del MAGA,
 Ana Estrella de SESAN y Arquitecta
 Karina Mavarij, con la formación
 y/o capacitación la Ingeniera Angelica
 Mendoza del MAGA, al que propone
 Hant del ministerio Ana Estrella de
 SESAN, Arquitecta Karina Mavarij,
 del Juzgado Miriam Mendoza y Patricia
 Pamela Morel Videla, de la Iglesia
 Ana Lisset Casquy y Licenciada Diana
 Alvarado de D AS GNOC, quedando
 de esta manera aprobado el
 POA SAN para el año dos mil
 diecinueve (2019) por unanimidad
 Ocurrido. Se procede con el segundo
 punto que se refiere a la Presentación
 del Programa de alimentos para la
 conformación del Banco de alimentos

por Ana (Luz) María Estévez Rodas
 de Sesán, conduyéndose al tipo
 de alimentos que se van a salien-
 tar, la forma de como se va a
 solicitar, tener respaldos de un docu-
 mento para respaldar el recibid.
 almacenamiento y entrega de los
 alimentos, como respaldos de
 alguna situación fiscalizadora
 o susceptible de la misma.
 La arquitecta Karina se compromi-
 tió a buscar un lugar ade-
 cuado para el almacenamiento de
 alimentos, quedando pendiente
 la solicitud de los mismos y
 su entrega. Cuarto: Se acuerda
 que la Comisión de alimentos
 se pongan de acuerdo de su
 reunión para que presente la
 avance de sus acciones
 en la próxima reunión que
 será el catorce (14) de
 marzo del presente año. Quinto:
 Se acuerda que el día veintiocho
 de febrero del presente año se lleve
 a cabo las visitas domiciliarias
 a partir de las ocho horas,
 punto de reunión en el Lobby
 de la Municipalidad de Mjeres.
 Sexto: Se acuerda que la co-
 misión de capacitación se reuni-

ra el día diecinueve de febrero en
 la oficina del Juzgado de la Mina
 Sexta Se queda que la Comisión
 de Alimento para el Ocho de marzo
 a las diez horas, en el Salón Comunal
 que será planificada por arquitecta
 Marina Marañón. ^{por el momento} Octavo. Queda
 pendiente la socialización de la Balita
 para la Ley de Alimentación Escolar,
 debido a que no ha sido autorizada
 la misma, se evaluará en la
 próxima reunión. Noveno: Se entra
 a conocer la Presentación de Imposi-
 ción de casa identificada y
 atendida con desahucio (aguda y
 crónica) en el municipio de Misas
 durante el año dos mil diecinueve
 (2019), presentado por la licenciada
 Diana V. Alvarado, hasta el mes de
 enero del año dos mil diecinueve
 (2019) llevando al momento nueve
 casa a esta fecha, de los lugares
 de la Cabecera Principal de Jula de
 la Comunidad y Colonias El Mi-
 lago. Décimo: Se hace constar
 que siendo las diez horas con
 diez minutos se presenta la se-
 ñora Licenciada Olima Gonsales García
 Ponis de Di De Doc y Patricia Ocidente.
 Décimo Primero: Pedro Haroldo Baula
 manifiesta que se le debe dar se-

quiment a tot mima en recuperació
 i durant tot el any, para que no
 caiguen nuevamente con alguna
 deficiencia por falta de aliment-
 +s, como mesa tecnica se debe
 termina con éxito, si se clama
 sequiment en estos casos. Aik.
 Marina Navaizo tambien manifiesta
 su buena voluntad para que
 no se abandonen estos casos.
 Decimo Segundo: Se le recuerda
 que cada miembro de cada inti-
 tucion para la proxima reu-
 nion traiga algun element o
 ropa para entregarla en la
 proxima reunion de visitas do-
 miciliars, para apoyar a esa
 familia. Decimo Tercero: Aik.
 Marina Navaizo manifiesta que
 la COMUSOQ debe tener represen-
 tatividad en el COMUDE, la
 má proxima reunion de esta
 Comision es el resultado del
 presente mes, queda a cargo
 de la general quedando pen-
 diente del solicitante si se pueden
 presentar en esta reunion o
 para la proxima reunion de
 Comude, se les informara por
 el Dhat. No habiendo nada
 mas que hacer contar se da

por finalizada la presente acta,
cuando son las doce horas exactas
en el mismo lugar y fecha al princi-
pio consignado firmados para con-
firmar las partes que en la misma
intervinieron y corresponden. Damos
fe. — Edda (Lizeth) Omitase — O.P.
su reunion. — Lease. —

Parroquia de Ajijic
Ana Leticia Pariz

Felix Danilo
MAGA

Jordi Borda
Mides

Ana Estévez
SESAN

Angelica Mendez
MAGA.

M. R. Gustavo Leonida
Cts. La Comunalidad

Arriam Mendez
Juzg. Niñez Mixco

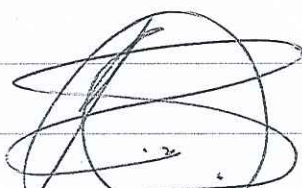
Loapanango.
Dania Morales
Juzgado Niñez, Mixco

Alexander Pizarro
MAGA


Viviana Borda
Omitase

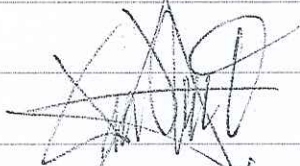

Julio Gonzalez
CS Milagro

Mirna Morfin
c/p 1º de julio.

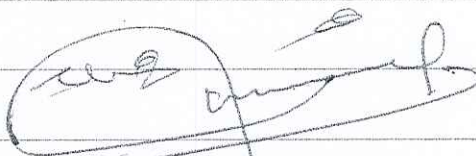


Haroldo Bonillo.


Nidia Lopez
c/s. la defensora




Diana Alvarado
DAS ONOCC



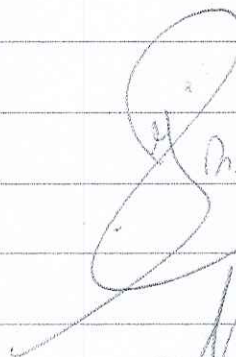
R. Gonzalez
c/s mixto

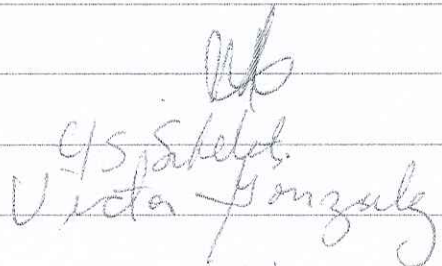

Hector Rojas

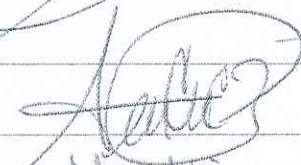
JOSE A - MURILLO MURILLO c.s. la de justicia

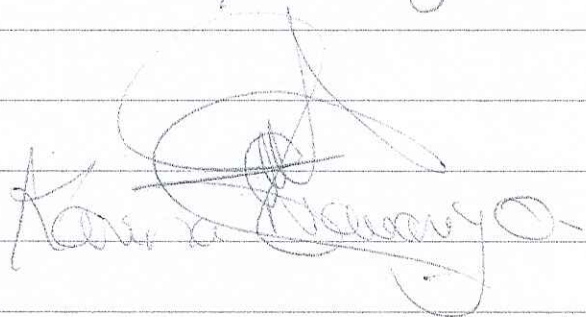

Dr. Daniel de Betan


Delmy Garcia


M. Gustavo Leonardo
c/s. La Comunidad


Victoria Gonzalez
c/s Sabido


Murtuxco/Pacifico.


Karina Baray